

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMERICA
AUTOPARTES S.A AMAUSA.**

En Guayaquil a los diez días del mes de Abril del 2013, a las 16:00 horas, en la oficina de la Empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, Avda. de las Américas Cdla, La Garzota Mz. 112 Solar 8 se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Sociedad AMERICA AUTOPARTES S.A AMAUSA, estos son MARIO CONSTANTINO ORTEGA TERAN , en su calidad de propietario de 1999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, JULIO CESAR ORTEGA ALVAREZ, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías

Preside la sesión MARIO CONSTANTINO ORTEGA TERAN, actuando como secretaria BELLA LEON FRANCO, quien efectivamente constato que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la sociedad AMERICA AUTOPARTES S.A AMAUSA, seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, entregado por la contadora de la Compañía, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el presidente de la Junta declaro legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día, luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos tomo la siguiente resolución:

Aprobar los Estados financieros correspondientes al periodo 1 de enero al 31 de Diciembre del 2012, donde se establece que la Compañía AMERICA AUTOPARTES S.A AMAUSA, tuvo una actividad comercial favorable durante ese año.

Con lo tratado y resuelto termino la sesión a las 18:00 horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman todos los accionistas y la Secretaria que certifica.- En Guayaquil a los 10 días del mes de Abril del 2013


MARIO C. ORTEGA TERAN
ACCIONISTA


JULIO ORTEGA ALVAREZ
ACCIONISTA


BELLA LEON FRANCO
SECRETARIA AD. HOC